

de los santos, tuvo tambien parte en la mancha que habia contraido su madre. La proposicion trigésima establece por principio, que cuando San Agustin enseña claramente una doctrina, puede sostenerse á pesar de cualesquiera bulas de los Papas. En fin, la última asegura, que la bula *In eminenti* es subrepticia.

Pasamos en silencio algunas proposiciones, porque no tienen relacion con los errores que principalmente se deben conocer en los autores que despues de tantas abjuraciones, no solo continuaban profesando y esparciendo los errores condenados en Jansenio, sino que añadian otros nuevos. Con la misma buena fe decian á cada paso que el jansenismo era una quimera, y que los rayos del Vaticano descargaban sobre un fantasma. Roma se habia asegurado con toda la circunspeccion que exigian las circunstancias, de que las treinta y una proposiciones se habian sacado fielmente de sus escritos. La mayor parte de ellas se leian, y pueden leerse todavía en las obras de Arnaldo, y principalmente en el escrito publicado con el título de *Pentalogus Diaforicus*. Por lo demás, el calor con que defendieron estas proposiciones y sus furoros contra el decreto de condenacion, prueban evidentemente que ellos eran los autores. „Es el escándalo de la córte de Roma, (dice el padre Gerberon hablando de este decreto); es la infamia del santo oficio, y el deshonor del pontificado de Alejandro VIII (1).” „Es el triunfo de los teólogos relajados, (añade el famoso bachiller Ligny); no hay un solo

(1) *Lettr. aux. faus Arn. 1 et 2 Fevrier. 1691.*

hombre en Douai que pertenezca al buen partido, que no se haya horrorizado.” „¡Estraña catástrofe, grita otro de estos declamadores, estraña catástrofe! Cuando nos lisonjeábamos que Roma favorecia el partido de la verdad y de la justicia, un rayo salido del Vaticano venia á caer sobre nuestras cabezas, si por fortuna no se hubiese estrellado contra los Alpes. ¡Qué escándalo y qué horror para los jóvenes, no acostumbrados aun á tales golpes! Todo el buen partido está en una consternacion indecible.” En efecto, el despecho de la secta llegó hasta tener al Papa por escomulgado. Vos no sois el único (decia Du-Vaucel, bajo el fingido nombre de Valloni, en una carta dirigida al padre Quesnel), vos no sois el único que mira como escomulgado al Papa difunto; yo no he podido resolverme á asistir á ninguna de las exequias que se hacen por él en San Pedro, y me es imposible acordarme de él en la misa.

29. Grande fue en verdad el desconsuelo, especialmente en los Países-Bajos, adonde los principales campeones franceses del partido habian ido á refugiarse. Empero esta desolacion no era general; antes bien revocó en estas circunstancias, ó á lo menos corrigió la universidad de Douai, la censura que diera en otro tiempo, de acuerdo con la de Lovaina, contra los sentimientos del padre Lessio sobre la gracia y la libertad (1). Veia con sentimiento que de esta censura se deducian consecuencias contrarias á las últimas

(2) *Ep. decan. S. F. T. Duac. ad Fulg. p. 36. = Verit. et æquit. propugn. p. 22.*

decisiones de la Iglesia; cuando el padre Quesnel queriendo reanimar entre la facultad y los jesuitas la enemistad que solo podia ser ventajosa á la secta, publicó bajo el nombre del bachiller Gery la apología histórica de las dos censuras de Douai y de Lovaina. Los doctores de Douai que penetraron sin dificultad las miras del apologista, condenaron al momento su obra por un decreto de toda la facultad (1).

Resolvió despues esta escuela, con una rectitud y generosidad poco comun á los cuerpos sábios, tapar la boca para siempre á los novadores que oponian su antigua censura á la aversion con que miraba sus profanas novedades. Despues de advertir que inferian de ella, que ni aun los justos pueden observar todos los preceptos: que Jesucristo murió solamente por los predestinados; y que en el estado presente no hay otra gracia que la eficaz, „¿para qué es (dice) empeñarse con obstinacion en sostener una censura, de que se infieren claramente dogmas tan horribles? Hay muchas cosas que corregir en este asunto, desde la asercion primera hasta la vigésima sobre la posibilidad de los mandamientos, sobre la oracion y muerte de Jesucristo, y sobre la voluntad que tiene Dios de salvar á los hombres. Que nuestros mayores errasen ó hablasen con poca circunspeccion, es cosa propia de la humanidad miserable: indagaban con un corazon sencillo verdades todavía no bien declaradas, y estaban dispuestos á desistir de sus opiniones

(1) *Decret. Facult. Duac. adv. Apol. d. Gery. 21. Januar. 1690.*

en el momento en que la santa Sede las hubiese proscrito (1).

Oponian á esta universidad, que Éstio y Silvio, dos de sus mas célebres doctores, habian sostenido la doctrina establecida en la censura; pero esta sabia escuela, en vez de canonizar las opiniones arriesgadas de sus miembros, aun de aquellos que mas la habian honrado, sentenció contra los errores escusando las personas. „Hállanse (dice ingenuamente) en las obras de Éstio y Silvio opiniones que merecen ser corregidas, por no decir mas. Uno de los primeros doctores de Lovaina, el sabio Steyaert, advirtió al público que se debe leer Éstio con cautela; y éste es aun el sentir de todos los teólogos sensatos. En cuanto á Silvio, añade, habiendo sobrevivido á Jansenio, ha dado relevantes pruebas de aversion á las novedades de este obispo, y de su celo por la pureza de la fe. Entre otros monumentos de su sincera submission á las decisiones apostólicas, compuso con sus cólegas una carta muy fuerte dirigida al archiduque Leopoldo contra los errores y doctrina de Jansenio: en cuya ocasion, habiendo enviado los teólogos lovanistas una diputacion á Douai con el objeto de manifestar que su facultad no enarbolaba el estandarte sino para defender la doctrina de San Agustin, dióles la siguiente respuesta, digna del grande Silvio: *vosotros estais dispuestos á combatir por el Augustino de Iprés, y no por el Agustin de Hipona, cuya verdadera doctrina es la de la santa Sede, y por ella estamos*

(1) *Cens. Fac. Duac. 22. Aug. 1722.*

nosotros determinados á combatir hasta el último aliento. Sin embargo, prosiguen los doctores de Douai, como quiera que las obras de **Silvio** vieron la luz pública antes de las turbulencias del jansenismo, no es extraño que se encuentren en ellas algunas opiniones demasiado fuertes, y que necesiten de correccion."

30. Alejandro VIII que tenia cerca de ochenta años cuando fue elegido Papa, no habia ocupado la Silla apostólica diez y seis meses cabales, cuando murió en el dia primero de Febrero de 1691. Se le acusa de haber restituido al nepotismo el vigor que le habia quitado, á lo menos con su egeplo, el Papa Inocencio XI, el cual habia hallado obstáculos insuperables para la publicacion de una bula que le abolia segun la forma canónica. Pero el piadoso y celoso cardenal Pignatelli, que con nombre de Inocencio XII sucedió al Papa Alejandro el dia 12 de Julio de 1691, egecutó con felicidad el año siguiente el proyecto de Inocencio XI. Despues de haber tomado todas sus medidas, siendo la principal de ellas el atractivo de sus virtudes, tan amables como evidentes y puras, hizo que suscribiese todo el sacro colegio una bula auténtica, que quitaba toda distincion extraordinaria á los sobrinos de los Papas, imponiendo á los cardenales presentes y futuros la obligacion de confirmarlos con juramento en cada cónclave, y lo mismo á los Papas. Fiel á sus principios todo el tiempo que duró su pontificado, distribuyó entre los pobres, á quienes no en vano llamaba sus sobrinos, todos los bienes que con demasiada frecuencia habian

prodigado sus predecesores entre sus parientes. Siempre habia gozado de un alto concepto de virtud, y los romanos manifestaron mucha alegría luego que supieron su eleccion. El francés Vallone, ó el abate Valloni, como se acostumbraba llamar, es decir, Du-Vaucel, que seguia siempre en Roma haciendo de procurador de los jansenistas, quiso en esta ocasion divertirse con sus amigos con su ordinario descaro. Al otro dia de la eleccion de Inocencio escribió á Francia (1) que se decia en Roma, sin duda entre los motejadores que componian el partido, que la infalibilidad se encontraba en la olla, haciendo alusion á una especie de ollas ó tazas (llamadas en italiano pignatte) que tiene por armas la familia de los Pignatelli. No es difícil reconocer aquí el tono blasfemador de fra Paolo, que hacia trasportar al Espíritu Santo de Roma á Trento dentro de la balija. No obstante, Quesnel, á pesar de su fingida austeridad, tuvo esta burla, si no por grave y aguda, á lo menos por inocente y jocosa (2).

31. Algun tiempo despues tuvo el público bastante que reir á espensas de los falsos agustinianos. Existian aun en la universidad de Douai algunos miembros interiormente inficionados, que no habiendo abjurado si no de palabra y por pura ceremonia las novedades proscritas, continuaban enseñándolas á los estudiantes jóvenes; pero procedian con gran cautela, y no cesaban de publicar que el jansenismo era un

(1) *Causa. Quest. art. 14. §. 2.*

(2) *Anatom. de la sent. cont. le Per. Quesn. p. 261.*

fantasma, que solo existia en la acalorada imaginacion de algunos ignorantes (1). Con el objeto de quitarles la mascarilla y desengañar al público, valiése un doctor de Douai del siguiente estratagemata que no puede sin embargo, escusarse de superchería; pero la Providencia permitió para utilidad de la Iglesia los efectos de un celo poco discreto. Escribió este doctor al abate de Ligny, célebre por esta aventura, una carta suscrita con estas dos letras: A. A.; no habia empero contrahecho ni aun imitado el carácter de letra ni el sello de Antonio Arnaldo, á quien queria designar con las iniciales; por consiguiente el engaño era tan palpable, que solo un hombre arrastrado de la vanidad podia ser engañado. No obstante, Ligny, jóven inconsiderado, presumido de mérito, sensible á toda suerte de alabanzas y demasiado crédulo sobre este punto, no podia menos de ser el juguete de quien le asaltase por tan débil flanco. Por otra parte, gozaba Ligny en el partido de una estimacion extraordinaria para un simple bachiller, y ansiaba sobre manera ascender á la cumbre de la reputacion. La carta del que firmaba A. A. no podia ser mas lisonjera y tierna: dábale al bachiller el dulce nombre de amado hijo, y se congratulaba con él por su celo en defender la buena doctrina.

Lo que se desea con ánsia, es muy fácil de creerse. Ligny, teniendo por el mayor honor posible que le invitase á una correspondencia íntima el gefe de

(1) *Mem. du P. D' Avigny, t. 3. p. 35.*

un partido que por sí solo hacia frente tan largo tiempo y se oponia á toda potestad; no dudó que la suscripcion A. A. fuese del famoso Arnaldo, retirado diez años antes á los Países-Bajos. Absorbióle este pensamiento todas las ideas: no vió otra cosa que la distincion con que se le trataba en la carta, por mas que nos haya dicho despues que dudó al principio si debia ó no contestar á esta malhadada carta, y que habia sospechado lo que despues conoció ser verdadero. Mas aun supuesta esta duda y sospecha, debieron de hacer muy poca impresion en el ánimo de Ligny, puesto caso que obró como si no hubiese dudado ni sospechado ficcion alguna. Contestó sin pérdida de tiempo dirigiéndose al que creía habersele indicado en las iniciales; y toda su respuesta se encaminaba á manifestar los trasportes que sentia su corazon de alegría, de consuelo, de devocion y ternura.

Necesitábanse á mas del bachiller otros actores para que saliese perfecta la farsa. Gilbert, Laleu, Rivette, profesores reales de Douai, y Malpaix, canónigo de aquella iglesia, todos amigos y confidentes de Ligny, parecieron á propósito para representar esta escena burlesca. Escribióles el supuesto Arnaldo; contestáronle ellos; multiplicáronse las cartas de una y otra parte; estrechóse la amistad; la correspondencia se hizo cada vez mas interesante; y jamás comercio por cartas ha causado recíprocamente mayor placer: tuvieron ellos por un deber muy agradable derramar su corazon en el seno de un hombre á

quien miraban como su maestro y amigo, como á su guía y su padre. El fingido Arnaldo lo era todo para ellos. „Venero tanto, le decia uno (1), ¡Dios me es testigo de que no miento! venero tanto las verdades que vos tan generosamente defendeis, cuanto pudo venerar Timotéo las que anunciaba San Pablo.” „Estoy pronto, le decia otro (2), á hacer y padecer todo lo que ocurra; á abandonar el puesto que ocupó, á disfrazarme, á permanecer oculto en cualquiera soledad, cerca ó léjos de vos, como lo creais oportuno para el bien de la Iglesia.” Semejante ofrecimiento hubiera sin duda enternecido al verdadero Arnaldo; el que habia tomado su nombre no hizo mas que reirse. Pero él deseaba alguna cosa mas que palabras, y la trama estaba tan bien urdida, que podia indudablemente esperar de ella un suceso ruidoso.

Redactó unas tesis, cuales las hubieran podido componer los devotos de Port-Royal, y las remitió á Douai con una carta en que decia, habian sido defendidas en Malinas, cuyo arzobispo, esclavo de los jesuitas, queria censurarlas, pero que no osaria este prelado abrir su boca cuando viese el número y peso de las aprobaciones que se recogian por medio de ellos en favor del escrito. Ligny, á quien habian constituido su gefe, comunicó la carta á sus confidentes, y retornó al autor las tesis firmadas por él y los suyos, aunque esplicando algunos artículos en los que temian esponerse demasiado. No dejaron de añadir el motivo de su reserva, y dijeron paladinamente que

(1) *Ep. Ligny. 6. Aug. 1690.* (2) *Ep. Gilbert. 24. Oct. 1690.*

no podian esplicarse con toda claridad, sin dar motivo á los enemigos de la gracia de acusarles á lo menos de contradiccion; porque se habian visto precisados á suscribir un escrito que esplicaba la gracia eficaz y suficiente en el sentido de los tomistas. En verdad no pensaban ellos como esta escuela, cuya gracia suficiente miraban como una pura necedad ó demencia; mas creyeron necesario adoptar las palabras para ocultar mejor sus sentimientos, y no dar armas á sus enemigos antes que llegase el tiempo del combate. A mas, como las tesis que reconocian por muy exactas y eminentemente católicas, aparecian demasiado fuertes á los que solo estaban acostumbrados al lenguaje de la escuela, parecióles conveniente agregarles la esplicacion mas á propósito para impedir la censura. De esta suerte se escusaron humildemente en un gran número de cartas por la libertad que se habian tomado en poner notas á las tesis, cuya aprobacion se les pedia.

Si bien estas cartas equivalian á una pura y simple suscripcion, el falso Arnaldo no se contentó con ellas, y exigióles otra mas formal y sincera, remitiéndoles un nuevo ejemplar de las tesis. La docilidad fue perfecta: devolviéronle las tesis suscritas pura y simplemente; y aun mas, las suscripciones iban legalizadas por un escribano real. Las tesis contenian siete artículos, que en sustancia decian lo siguiente: primero, que la gracia eficaz no se dá siempre ni á todos los hombres, se prueba tanto por el consentimiento de todos los teólogos, quanto por

la esperiencia cotidiana de los pecadores. Segundo, que esta gracia sea necesaria para que el hombre tenga un poder verdadero y propiamente dicho para obrar el bien, lo afirman todos los instruidos en la tradicion y en la doctrina de los padres. Tercero, de donde se sigue, que los que admiten gracias suficientes en el presente estado de la naturaleza, se apartan infinitamente del sentir de San Agustin que no reconoce otra gracia que la eficaz. Cuarto, la gracia suficiente en el sentido de los tomistas parece menos mala, porque incluye una expresion que escluye la suficiencia, y porque es muy propia para ocultar en estos tiempos borrascosos los misterios de la gracia evangélica. Quinto, por cuanto se condenó el pecado filosófico, la ignorancia, al menos la del derecho natural, no escusa de pecado. Sesto, es conforme á los principios de San Agustin negar absolutamente, que despues del pecado del primer hombre nos haya quedado aquella especie de libertad que consiste en la indiferencia de la voluntad para determinarse en pro ó en contra segun la place, y en el poder de obrar ó de no obrar sin algun impedimento. Séptimo, cuando se habla del estado presente, deseamos tan solo la necesidad que se llama de naturaleza; y que lleva consigo la inmutabilidad; mas nada debe impedirnos que admitamos con San Agustin otra especie de necesidad.

Si la doctrina de estas tesis es, como se vé claramente, el jansenismo puro, con igual claridad se vé que el jansenismo no era un fantasma, pues los

ignorantes engañados en Douai afirmaron de mil maneras que ésta era la creencia de su partido. A mas de la suscripcion, confirmaron en muchas cartas la confesion que ya habian hecho. „Estoy persuadido, decia Ligny, que los Papas han errado condenando á Jansenio. Monseñor el obispo de Iprés, añade el mismo en otra carta, ha sido condenado por una faccion de molinistas; jamás enseñó otra doctrina sobre la gracia que la de San Agustin.... Nunca dieron los Papas prueba mas evidente de su falibilidad, que condenando las cinco proposiciones en el sentido de Jansenio (1).” „Habeis salvado, escribia el doctor Gilbert, la doctrina evangélica sobre la gracia de Jesucristo, de la herida que le hizo Alejandro VIII con su constitucion, cuya llaga no está aun bastante cicatrizada.

Duraba ya un año esta comedia, cuando el supuesto Arnaldo, habiendo recogido todas las pruebas que deseaba, preparó el desenlace con una escena mas burlesca que todas las anteriores. Hacia ya algun tiempo que fomentaba en su amado hijo la esperanza de un ventajósimo establecimiento en Francia al lado de un santo obispo, que no pensaba (segun él decia), que no escribia, que no hablaba sino con las palabras de San Agustin. Notifícole en fin que era llegado el tiempo de partir, que podia con toda seguridad enviar sus libros, sus cartas y sus papeles mas preciosos á una posada que le señaló en Valencien-nes, y él los haria llegar por camino seguro á manos

(1) *Ligny, Ep. 1 et 23. Nov. ann. 1690.*